

MANUAL PARA EL LLENADO DE LA BASE DE DATOS DE EVENTOS DE PÉRDIDA POR RIESGO OPERATIVO

CONTENIDO

1. ESTRUCTURA DEL ARCHIVO
2. DEFINICIÓN DE VARIABLES
3. EJEMPLOS
4. CATÁLOGOS

1. ESTRUCTURA DEL ARCHIVO

La base de datos de eventos de pérdida por riesgo operativo deberá integrarse en la forma y términos señalados en los anexos 3.2.13-a y 3.2.13-b de la Circular Única de Seguros y Fianzas y con la estructura que se presenta en este manual para el archivo “Eventos de Pérdida por Riesgo Operativo”.

Archivo “Eventos de Pérdida por Riesgo Operativo”. En este reporte se solicita información de los eventos de pérdida por riesgo operativo identificados durante el trimestre a reportar (ocurridos durante el trimestre en curso o trimestres anteriores) y aquellos eventos reportados en trimestres anteriores que requieran ser actualizados, tomando como punto de partida la fecha de entrada en vigor del reporte de la base de datos de eventos de pérdida por riesgo operativo. Solo se reportarán eventos ocurridos después de la entrada en vigor de los anexos mencionados.

Se entiende como *evento de pérdida* aquel con impacto financiero reflejado en el estado de resultados, que genere un flujo de efectivo negativo, ocasionado por un inadecuado diseño, ejecución o falla en procesos, personas, sistemas o como consecuencia de eventos externos.

Aquellos eventos cuya pérdida no se refleja contablemente en el estado de resultados, como es el caso de eventos de pérdida derivados de riesgos reputacionales y estratégicos en donde la pérdida es un costo de oportunidad, no formarán parte de este reporte. Su control lo llevará la Institución o Sociedad Mutualista en forma interna y en formato libre. Sin embargo, si en algún momento este tipo de eventos se llegan a materializar y se registran como pérdida en el estado de resultados, deberán integrarse al reporte de eventos de pérdida por riesgo operativo.

El nombre de este archivo, de acuerdo con el anexo 3.2.13-b, deberá integrarse de la siguiente forma:

“A3_2_13_BEPO” + Tipo de Institución + Clave de la Institución + Fecha de Cierre +”.txt”

Donde:

Tipo de Institución S = Seguros

H= Salud

G= Garantía Financiera

V= Crédito a la Vivienda

P= Pensiones

F= Fianzas

Clave de la Institución = Número que le haya sido asignado a la institución por la Comisión. Dicho número deberá antecederse por ceros hasta completar cuatro posiciones.

Fecha de Cierre = Corresponde a la fecha de cierre del trimestre a reportar (AAAAMMDD).

txt = Extensión que se refiere a un archivo plano de tipo texto.

Ejemplo: suponiendo que la Institución con clave S0700 realiza la entrega de fecha 31 de diciembre de 2024, el nombre del reporte será A3_2_13_BEPOS070020241231.txt.

Para el llenado del archivo se deben tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El archivo debe ser de tipo texto plano con separadores, es decir, cada una de sus columnas (variables) deberán estar separadas por plecas o *pipes* "|", de tal manera que, si el valor a reportar es cero, el campo de la variable se debe registrar con un solo cero y si el valor es nulo el campo se debe dejar vacío, a menos que se especifique lo contrario, por lo que en el archivo de tipo texto el campo aparecerá con dos plecas o *pipes* seguidos "||".
2. Al final de cada registro (después de la última pleca o *pipe*) se debe capturar un punto y coma (;). Cuando continúe otro registro, se deberá separar por un "salto de carro" o "enter" después del punto y coma.
3. Las variables se deben registrar en el orden que el presente manual define.
4. El registro de las variables correspondientes a montos se debe efectuar en moneda nacional (pesos) y en caso de una actualización se deberán reportar los importes totales.
5. Los ceros contenidos en las claves de los catálogos deberán ser considerados al capturar los datos.
6. Para la conversión de los montos originados en moneda distinta a pesos, se utilizará el tipo de cambio utilizado para el registro contable.
7. El reporte de reservas y provisiones creadas para cubrir los posibles efectos por pérdidas operativas se realiza en el momento que se tenga el flujo de efectivo negativo asociado a la pérdida operativa cubierta, no durante su constitución, es decir, hasta que sean liberadas para el pago de una pérdida materializada. Se reportará el monto erogado, no la totalidad de la reserva y/o provisión.
8. Las variables numéricas se reportarán con 2 decimales.
9. En caso de que la Institución considere pertinente realizar alguna aclaración, precisión, comentario, o cualquier otra situación que considere relevante sobre la elaboración de este reporte y/o la valoración de los eventos que en él se reportan, podrá hacerlo mediante el escrito libre del archivo ESC descrito en el Anexo 3.2.13-b de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).
10. En caso de que la Institución o Sociedad Mutualista elija algún criterio en particular para determinar el monto del evento de pérdida, el gasto asociado o la recuperación, deberá ser especificado en el archivo ESC.

11. Para cumplir con los requisitos de la entrega final, las compañías deberán integrar el archivo plano de tipo texto (.TXT) y en caso de que aplique, el escrito libre (.PDF) dentro de una única carpeta comprimida en formato (.ZIP).
12. Para homologar la nomenclatura de los reportes que recibe esta Comisión, el nombre de todos los archivos deberá estar en mayúsculas.
13. El archivo de texto plano no debe contener caracteres especiales (@, #, \$, %, &, /, ****, ~, ^), ni acentos.
14. En caso de que durante el trimestre a reportar se haya presentado más de una actualización para una misma combinación de Clave de evento y Folio consecutivo de pérdida/impacto, se deberá reportar cada una de estas actualizaciones en el archivo de texto plano.
15. Todos los campos son obligatorios.

A continuación, se presenta la estructura del archivo antes mencionado y que servirá para la integración y actualización de la base de datos que contenga eventos de pérdida por riesgo operativo.

Estructura del Archivo “Eventos de Pérdida por Riesgo Operativo”				
No.	Campo	Tipo	Tamaño máximo	Catálogo*
1	Clave de evento	Alfanumérico	18	S/C
2	Folio consecutivo de pérdida/impacto	Numérico	4	S/C
3	Clave de actualización	Numérico	5	S/C
4	Fecha de ocurrencia del evento	Fecha	8	S/C
5	Fecha de detección de la pérdida/impacto	Fecha	8	S/C
6	Fecha contable del impacto	Fecha	8	S/C
7	Tipo de riesgo operativo por causa raíz del evento	Numérico	5	Taxonomía de Riesgo Operativo
8	Tipo de pérdida/impacto	Numérico	5	Taxonomía de Riesgo Operativo
9	Monto de la pérdida/impacto	Numérico	20	S/C
10	Monto del gasto asociado	Numérico	20	S/C
11	Monto de la recuperación	Numérico	20	S/C
12	Proceso con mayor impacto	Numérico	2	Proceso
13	Registro contable	Alfanumérico	20	Catálogo Mínimo de Estado de Resultados y bases de segundo nivel
14	Controles o planes de mitigación	Alfanumérico	2	S/C
15	Impacto reputacional	Alfanumérico	2	S/C
16	Ramo	Numérico	2	Ramo

*S/C.- Son los campos que para su captura no requieren de un catálogo.

2. DEFINICIÓN DE VARIABLES.

A continuación, se definen cada una de las variables que conforman el archivo.

1. **Clave de evento:** Identificador único del evento de pérdida por riesgo operativo que presenta al menos un impacto en la contabilidad.

En caso de una actualización a un evento previamente reportado deberá anotar la clave del evento previamente reportada.

2. **Folio consecutivo de pérdida/impacto:** Número consecutivo, comenzando por el número uno, asignado a cada una de las pérdidas o impactos contables ocasionados por el evento. Por ejemplo, si un evento tuvo tres pérdidas contables, la primera se reportará con el número 1, la segunda con el número 2 y la tercera con el número 3.

3. **Clave de actualización:** Se indicará el número asignado de forma consecutiva para identificar las actualizaciones o modificaciones a un folio consecutivo de pérdida o impacto que haya sido agregado previamente a la base de datos. Se debe asignar "0" a los Folios consecutivos de pérdida/impacto registrados por primera vez.

Se considera una actualización cualquier cambio en montos y/o fechas. También se considera una modificación cualquier otro cambio que la institución de seguros considere significativo para la gestión de este reporte.

4. **Fecha de ocurrencia del evento:** Se deberá registrar la fecha en que ocurrió el evento de pérdida por riesgo operativo.

El formato de su registro es el siguiente:

a	a	a	a	m	m	d	d
---	---	---	---	---	---	---	---

5. **Fecha de detección de la pérdida/impacto:** Se deberá registrar la fecha en la que se detectó la pérdida o impacto asociado al evento de pérdida por riesgo operativo.

El formato de su registro es el siguiente:

a	a	a	a	m	m	d	d
---	---	---	---	---	---	---	---

6. **Fecha contable del impacto:** Se deberá indicar la fecha en que se registró contablemente la pérdida o impacto asociado al evento por riesgo operativo.

El formato de su registro es el siguiente:

a	a	a	a	m	m	d	d
---	---	---	---	---	---	---	---

7. **Tipo de riesgo operativo por causa raíz del evento:** Se reportará la clave del tipo de riesgo operativo que corresponda al evento por su causa raíz, de acuerdo con el catálogo "Taxonomía de Riesgo Operativo" que mejor describa el evento. Se entiende por causa raíz, aquella circunstancia que detonó el evento de pérdida por riesgo operativo.

La clasificación se debe reportar con base en los tres niveles de la Taxonomía de Riesgo Operativo (Nivel I, Nivel II, Nivel III).

Se debe tratar de asociar el evento por riesgo operativo con alguna de las categorías indicadas en el catálogo, solo en caso de no ser posible se puede usar la opción de “Otros”, en cuyo caso deberá describir el evento de pérdida por riesgo operativo en el escrito de aclaración “ESC”.

- 8. Tipo de pérdida/impacto:** Se deberá capturar la clave de acuerdo con el catálogo “Taxonomía de Riesgo Operativo” que mejor describa la pérdida o impacto reportado.

Se debe tratar de asociar la pérdida por riesgo operativo con alguna de las categorías indicadas en el catálogo, solo en caso de no ser posible se puede usar la opción de “Otros”, en cuyo caso deberá describir la pérdida por riesgo operativo en el escrito de aclaración “ESC”.

- 9. Monto de la pérdida/impacto:** Se deberá capturar el monto del impacto financiero bruto (antes de cualquier recuperación) asociado a la pérdida por riesgo operativo que fue registrada por la institución dentro de sus estados financieros. Solo se deberán registrar aquellas pérdidas mayores a cero.

- 10. Monto del gasto asociado:** Se debe capturar el monto total de los gastos adicionales en los que incurrió la institución como consecuencia de la pérdida o impacto, sin considerar efectos netos contra recuperaciones. En caso de no existir información a reportar, se registrará cero en este campo |0|.

- 11. Monto de la recuperación:** Se debe capturar el monto total de las recuperaciones que pudieran haberse producido por dicha pérdida o impacto, sin considerar efectos netos contra gastos o pérdidas. En caso de no existir información por reportar, se registrará cero en este campo |0|.

- 12. Proceso con mayor impacto:** Se deberá indicar la clave del proceso donde la pérdida haya causado mayor impacto. De acuerdo con el catálogo “Proceso”.

- 13. Registro contable:** Se deberá indicar la cadena de registro contable en la que se reflejó la pérdida o impacto por el evento de pérdida por riesgo operativo, de acuerdo con la clasificación del catálogo mínimo del estado de resultados y los catálogos de las bases de segundo nivel relativas a los conceptos que integran el estado de resultados. Este registro deberá realizarse en forma específica, considerando la viabilidad, hasta el cuarto nivel del catálogo mínimo del estado de resultados y hasta la subclave de los catálogos de las bases de segundo nivel antes mencionadas, dependiendo del rubro en el estado de resultados que haya tenido impacto por un evento de pérdida por riesgo operativo. Por ejemplo, para una pérdida por riesgo operativo registrada en el subrubro Gastos Administrativos y Operativos, con afectación a quebrantos por manejo de inversiones, se reportaría de la siguiente forma: 620-01-00-00-130-02. En caso de que la Institución o Sociedad Mutualista a la fecha de reporte de la información no haya podido identificar la pérdida asociada a un evento en la contabilidad con el nivel de desagregación solicitado, deberá señalar las causas de ello en el escrito libre del archivo ESC descrito en el Anexo 3.2.13-b de la CUSF, debiendo registrar en este campo la cadena de registro contable con el nivel máximo de desagregación que se tenga.

- 14. Controles o planes de mitigación:** Se deberá capturar "SI" en caso de que la Institución o Sociedad Mutualista haya tenido elaborados controles o planes de mitigación antes de la fecha de ocurrencia del evento y "NO" en caso contrario.

- 15. Impacto reputacional:** Se deberá capturar “SI” en caso de que el evento de pérdida por riesgo operativo haya generado impacto reputacional y “NO” en caso contrario.
- 16. Ramo:** Indicar el ramo donde el evento de pérdida por riesgo operativo haya causado mayor impacto, de acuerdo con el catálogo “Ramo”.

3. EJEMPLOS

Ejemplo 1. El reporte corresponde al tercer trimestre de 2026.

En la compañía de Seguros X, el Área de Siniestros:

- Detecta el 28 de agosto 2026 que el proveedor del Hospital XYZ, situado en la ciudad de Puebla, está ingresando siniestros a la compañía con documentación apócrifa, en relación con cirugías de nariz, con dos contratantes en particular.
- De este caso identifican 16 casos por un monto de \$480,000, los cuales se han pagado desde octubre de 2025 hasta la fecha (28 de agosto de 2026).
- 10 casos son de 2025 y la primera mitad de 2026 por \$300,000.
- 6 casos corresponden a la segunda mitad de 2026 por \$180,000.

Observaciones:

La compañía, con base en sus políticas y procedimientos de su gobierno corporativo y conforme a la metodología, guía y criterios contables y catálogos de este manual decidió:

- Clasificar la pérdida en la cuenta de siniestros “570-01-01-00-050-01”.
- Clasificar el Tipo de riesgo operativo por causa raíz del evento como 20105 Fraude Externo, Hurto y Otros fraudes externos, Siniestro Ficticio.
- Clasificar el Tipo de pérdida / impacto como 20105 Fraude Externo, Hurto y Otros fraudes externos, Siniestro Ficticio.
- Clasificar el Proceso con mayor impacto como 14 Gestión de siniestros/reclamaciones
- Clasificar el Ramo como 4 Gastos médicos

El registro de este evento de pérdida en el archivo TXT será el siguiente:

```
Hospital-XYZ|1|0|20260707|20260828|20260717|20105|20105|5000|0|0|14|570-01-01-00-050-01|NO|SI|4|;
Hospital-XYZ|2|0|20260707|20260828|20260724|20105|20105|45000|0|0|14|570-01-01-00-050-01|NO|SI|4|;
Hospital-XYZ|3|0|20260707|20260828|20260825|20105|20105|40000|0|0|14|570-01-01-00-050-01|NO|SI|4|;
Hospital-XYZ|4|0|20260707|20260828|20260825|20105|20105|15000|0|0|14|570-01-01-00-050-01|NO|SI|4|;
Hospital-XYZ|5|0|20260707|20260828|20260910|20105|20105|25000|0|0|14|570-01-01-00-050-01|NO|SI|4|;
Hospital-XYZ|6|0|20260707|20260828|20260912|20105|20105|50000|0|0|14|570-01-01-00-050-01|NO|SI|4|;
```

Nota. Los 10 casos de 2025 no se reportan ya que su fecha de ocurrencia es anterior a la fecha de entrada en vigor del reporte.

A continuación, se detallan los campos y los valores correspondientes al ejemplo

Valores de los Campos para el Ejemplo 1						
Campo	Impacto 1	Impacto 2	Impacto 3	Impacto 4	Impacto 5	Impacto 6
Clave de evento	Hospital-XYZ	Hospital-XYZ	Hospital-XYZ	Hospital-XYZ	Hospital-XYZ	Hospital-XYZ
Folio consecutivo de pérdida / impacto	1	2	3	4	5	6
Clave de actualización	0	0	0	0	0	0
Fecha de ocurrencia del evento	20260707	20260707	20260707	20260707	20260707	20260707
Fecha de detección de la pérdida / impacto	20260828	20260828	20260828	20260828	20260828	20260828
Fecha contable del impacto	20260717	20260724	20260825	20260825	20260910	20260912
Tipo de riesgo operativo por causa raíz del evento	20105	20105	20105	20105	20105	20105
Tipo de pérdida / impacto	20105	20105	20105	20105	20105	20105
Monto de la pérdida / impacto	5000.00	45000.00	40000.00	15000.00	25000.00	50000.00
Monto del gasto asociado	0	0	0	0	0	0
Monto de la recuperación	0	0	0	0	0	0
Proceso con mayor impacto	14	14	14	14	14	14
Registro contable	570-01-01-00-050-01	570-01-01-00-050-01	570-01-01-00-050-01	570-01-01-00-050-01	570-01-01-00-050-01	570-01-01-00-050-01
Controles o planes de mitigación	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Impacto reputacional	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Ramo	4	4	4	4	4	4

Ejemplo 2. La compañía de Seguros X detectó un fraude interno, en el ramo de automóviles, identificando que, durante 9 años, se generaban reclamaciones falsas.

- Las pérdidas fueron detectadas el 25 de septiembre de 2026. La auditoría realizada arrojó que esta situación se empezó a presentar desde el año 2017.
- Dichas reclamaciones afectaron a la cuenta de siniestros, en cada uno de los ejercicios.
- Para la segunda mitad del año 2026, se detectan 5 observaciones por un monto total de \$500,000, con fecha de ocurrencia del evento del 14 de julio de 2026.

Observaciones:

La compañía, con base en sus políticas y procedimientos de su gobierno corporativo y conforme a la metodología, guía y criterios contables y catálogos de este manual, decidió

- Clasificar la pérdida en la cuenta de siniestros “570-01-01-00-050-01”.
- Clasificar el Tipo de riesgo operativo por causa raíz del evento como 10110 Fraude Interno, Hurto y otros fraudes internos, Robo de identidad o suplantación del cliente.
- Clasificar el Tipo de pérdida / impacto como 10110 Fraude Interno, Hurto y otros fraudes internos, Robo de identidad o suplantación del cliente.
- Clasificar el Proceso con mayor impacto como 14 Gestión de siniestros/reclamaciones.
- Clasificar el Ramo como 10 Automóviles.

El registro de este evento de pérdida en el archivo TXT será el siguiente:

```
AutosEJ2|1|0|20260714|20260925|20260924|10110|10110|50000|0|0|14|570-01-01-00-050-01|SI|NO|10|;
AutosEJ2|2|0|20260714|20260925|20260827|10110|10110|40000|0|0|14|570-01-01-00-050-01|SI|NO|10|;
AutosEJ2|3|0|20260714|20260925|20260919|10110|10110|190000|0|0|14|570-01-01-00-050-01|SI|NO|10|;
AutosEJ2|4|0|20260714|20260925|20260828|10110|10110|120000|0|0|14|570-01-01-00-050-01|SI|NO|10|;
AutosEJ2|5|0|20260714|20260925|20260910|10110|10110|100000|0|0|14|570-01-01-00-050-01|SI|NO|10|;
```

Nota. Los casos de 2017-2025 no se reportan ya que su fecha de ocurrencia es anterior a la fecha de entrada en vigor del reporte.

A continuación, se detallan los campos y los valores correspondientes al ejemplo.

Valores de los Campos para el Ejemplo 2					
Campo	Impacto 1	Impacto 2	Impacto 3	Impacto 4	Impacto 5
Clave de evento	AutosEJ2	AutosEJ2	AutosEJ2	AutosEJ2	AutosEJ2
Folio consecutivo de pérdida / impacto	1	2	3	4	5
Clave de actualización	0	0	0	0	0
Fecha de ocurrencia del evento	20260714	20260714	20260714	20260714	20260714
Fecha de detección de la pérdida / impacto	20260925	20260925	20260925	20260925	20260925
Fecha contable del impacto	20260924	20260827	20260919	20260828	20260910
Tipo de riesgo operativo por causa raíz del evento	10110	10110	10110	10110	10110
Tipo de pérdida / impacto	10110	10110	10110	10110	10110
Monto de la pérdida / impacto	50000.00	40000.00	190000.00	120000.00	100000.00
Monto del gasto asociado	0	0	0	0	0
Monto de la recuperación	0	0	0	0	0
Proceso con mayor impacto	14	14	14	14	14
Registro contable	570-01-01-00-050-01	570-01-01-00-050-01	570-01-01-00-050-01	570-01-01-00-050-01	570-01-01-00-050-01
Controles o planes de mitigación	SI	SI	SI	SI	SI
Impacto reputacional	NO	NO	NO	NO	NO
Ramo	10	10	10	10	10

Ejemplo 3. En la compañía de Seguros X:

- El 19 de julio de 2026 se identificaron 100 expedientes con NAGS (National Auto Glass Specifications) incorrectas y/o con fotografías duplicadas, que llegaron a la compañía el 18 de julio de 2026, por un importe total de \$300.000. El monto unitario corresponde a \$3.000.
- El 20 de julio de 2026 se registró el monto correspondiente en la cuenta de siniestros.
- La compañía determina que hubo una falta de supervisión en la ejecución de procesos e incumplimiento de políticas.
- El 12 de octubre de 2026 la compañía recupera el total del monto.

Observaciones:

La compañía, con base en sus políticas y procedimientos de su gobierno corporativo y conforme a la metodología, guía y criterios contables y catálogos de este manual decidió:

- Clasificar la pérdida en la cuenta de siniestros “570-01-01-00-050-01”.
- Clasificar el Tipo de riesgo operativo por causa raíz del evento como 51204 Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos, Distribuidores y Proveedores, Abusos económicos (sobrecostos).
- Clasificar el Tipo de pérdida / impacto como 51204 Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos, Distribuidores y Proveedores, Abusos económicos (sobrecostos).
- Clasificar el Proceso con mayor impacto como 7 Distribuidores y Proveedores.
- Clasificar el Ramo como 1 Ningún ramo en particular.

El registro de este evento de pérdida en el archivo TXT será el siguiente:

```
NAGs|1|0|20260718|20260719|20260720|51204|51204|3000|0|0|7|570-01-01-00-050-01|NO|NO|1|;
NAGs|2|0|20260718|20260719|20260720|51204|51204|3000|0|0|7|570-01-01-00-050-01|NO|NO|1|;
...
NAGs|99|0|20260718|20260719|20260720|51204|51204|3000|0|0|7|570-01-01-00-050-01|NO|NO|1|;
NAGs|100|0|20260718|20260719|20260720|51204|51204|3000|0|0|7|570-01-01-00-050-01|NO|NO|1|;
```

Actualización. Supongamos que ahora se está reportando el cuarto trimestre de 2026 (Q4-2026) y recordemos que el 12 de octubre de 2026 la compañía recuperó el total del monto.

El registro de esta actualización del evento de pérdida en el archivo TXT será el siguiente:

```
NAGs|1|1|20260718|20260719|20260720|51204|51204|3000|0|3000|7|570-01-01-00-050-01|NO|NO|1|;
NAGs|2|1|20260718|20260719|20260720|51204|51204|3000|0|3000|7|570-01-01-00-050-01|NO|NO|1|;
...
NAGs|99|1|20260718|20260719|20260720|51204|51204|3000|0|3000|7|570-01-01-00-050-01|NO|NO|1|;
NAGs|100|1|20260718|20260719|20260720|51204|51204|3000|0|3000|7|570-01-01-00-050-01|NO|NO|1|;
```

A continuación, se detallan los campos y los valores correspondientes al ejemplo y a la actualización

Valores de los Campos para el Ejemplo 3					
Campo	Impacto 1	Impacto 2	...	Impacto 99	Impacto 100
Clave de evento	NAGs	NAGs	...	NAGs	NAGs
Folio consecutivo de pérdida / impacto	1	2	...	99	100
Clave de actualización	0	0	...	0	0
Fecha de ocurrencia del evento	20260718	20260718	...	20260718	20260718
Fecha de detección de la pérdida / impacto	20260719	20260719	...	20260719	20260719
Fecha contable del impacto	20260720	20260720	...	20260720	20260720
Tipo de riesgo operativo por causa raíz del evento	51204	51204	...	51204	51204
Tipo de pérdida / impacto	51204	51204	...	51204	51204
Monto de la pérdida / impacto	3000.00	3000.00	...	3000.00	3000.00
Monto del gasto asociado	0	0	...	0	0
Monto de la recuperación	0	0	...	0	0
Proceso con mayor impacto	7	7	...	7	7
Registro contable	570-01-01-00-050-01	570-01-01-00-050-01	...	570-01-01-00-050-01	570-01-01-00-050-01
Controles o planes de mitigación	NO	NO	...	NO	NO
Impacto reputacional	NO	NO	...	NO	NO
Ramo	1	1	...	1	1

Valores de los Campos para el Ejemplo 3					
Campo	Impacto 1	Impacto 2	...	Impacto 99	Impacto 100
Clave de evento	NAGs	NAGs	...	NAGs	NAGs
Folio consecutivo de pérdida / impacto	1	2	...	99	100
Clave de actualización	1	1	...	1	1
Fecha de ocurrencia del evento	20260718	20260718	...	20260718	20260718
Fecha de detección de la pérdida / impacto	20260719	20260719	...	20260719	20260719
Fecha contable del impacto	20260720	20260720	...	20260720	20260720
Tipo de riesgo operativo por causa raíz del evento	51204	51204	...	51204	51204
Tipo de pérdida / impacto	51204	51204	...	51204	51204
Monto de la pérdida / impacto	3000.00	3000.00	...	3000.00	3000.00
Monto del gasto asociado	0	0	...	0	0
Monto de la recuperación	3000.00	3000.00	...	3000.00	3000.00
Proceso con mayor impacto	7	7	...	7	7
Registro contable	570-01-01-00-050-01	570-01-01-00-050-01	...	570-01-01-00-050-01	570-01-01-00-050-01
Controles o planes de mitigación	NO	NO	...	NO	NO
Impacto reputacional	NO	NO	...	NO	NO
Ramo	1	1	...	1	1

Ejemplo 4. En la compañía de Seguros X:

- El 12 de julio de 2026 recibió un escrito del asegurado “N” referente a una reclamación sobre el pago realizado a la póliza del ramo de Vida con número XX, por un importe de \$114.000, el cual fue realizado a través del agente el 9 de julio de 2026.
- El 8 de agosto de 2026 la compañía reconoció la disposición de primas y aplicó el importe de la prima a la póliza del asegurado, lo cual fue notificado el 15 de agosto de 2026.

Observaciones:

La compañía, con base en sus políticas y procedimientos de su gobierno corporativo y conforme a la metodología, guía y criterios contables y catálogos de este manual decidió:

- Clasificar la pérdida en la cuenta de primas “620-01-00-00-130-03”.
- Clasificar el Tipo de riesgo operativo por causa raíz del evento como 10105 Fraude Interno, Hurto y Otros Fraudes Internos, Disposición de primas.
- Clasificar el Tipo de pérdida / impacto como 10105 Fraude Interno, Hurto y Otros Fraudes Internos, Disposición de primas.
- Clasificar el Proceso con mayor impacto como 10 Gestión de intermediarios, aliados de venta y contrapartes comerciales.
- Clasificar el Ramo como 2 Vida.

El registro de este evento de pérdida en el archivo TXT será el siguiente:

Vida2022|1|0|20260709|20260808|20260808|10105|10105|114000|0|0|10|620-01-00-00-130-03|SI|SI|2|;

A continuación, se detallan los campos y los valores correspondientes al ejemplo

Valores de los Campos para el Ejemplo 4	
Campo	Impacto 1
Clave de evento	Vida2022
Folio consecutivo de pérdida / impacto	1
Clave de actualización	0
Fecha de ocurrencia del evento	20260709
Fecha de detección de la pérdida / impacto	20260808
Fecha contable del impacto	20260808
Tipo de riesgo operativo por causa raíz del evento	10105
Tipo de pérdida / impacto	10105
Monto de la pérdida / impacto	114000.00
Monto del gasto asociado	0
Monto de la recuperación	0.00
Proceso con mayor impacto	10
Registro contable	620-01-00-00-130-03
Controles o planes de mitigación	SI
Impacto reputacional	SI
Ramo	2

Ejemplo 5. El 28 de julio de 2026 ocurre un sismo con importantes afectaciones en la Ciudad de México, provocando daños a los activos de la Institución y ocasionando los siguientes impactos:

- Daños al inmueble y centro de operaciones por \$5,000,000, que se registran contablemente el 31 de julio de 2026. En este caso, no se está considerando una póliza de seguro para la Institución, que tenga cobertura para los daños al inmueble y los daños a las personas.
- Daños a las personas. Dos personas resultaron lesionadas, accidentándose al intentar evacuar. Aunque la empresa cuenta con un plan de protección civil, este no se ejecutó correctamente, hubo confusión pues no se realizaron ejercicios de simulacro. Debido al desconocimiento y falta de protocolos, las personas se lesionaron por vidrios rotos al intentar llegar a la salida del edificio. Su atención médica ascendió a \$700,000, registrándose contablemente el 2 de agosto de 2026.
- El 23 de agosto de 2026 se recibe una multa de \$500,000 por no tener actualizado el Plan de Protección civil, que se paga el 12 de septiembre de 2026.
- El 17 de septiembre de 2026 se recibe una demanda por pagos no realizados a un proveedor a causa de la interrupción de los servicios. El 30 de septiembre de 2026 se tiene que pagar \$3,000,000 como un primer acuerdo legal como penalización del retraso del pago de los servicios del proveedor.

Observaciones:

La compañía, con base en sus políticas y procedimientos de su gobierno corporativo y conforme a la metodología, guía y criterios contables y catálogos de este manual decidió:

- Clasificar la pérdida en diversas cuentas: la cuenta de Depreciación inmuebles “620-03-00-00-010-01”, la cuenta de Gastos “620-01-00-00-020-02” y la cuenta de Multas “620-01-00-00-060-06”
- Clasificar el Tipo de riesgo operativo por causa raíz del evento como 40102 Desastres naturales y otros acontecimientos, Accidentes y Eventos Naturales, Sismos y Erupción Volcánica.
- Clasificar el Tipo de pérdida / impacto como: 40102 Desastres naturales y otros acontecimientos, Accidentes y Eventos Naturales, Sismos y Erupción Volcánica, 70301 Legales, Incumplimiento a disposiciones regulatorias y nueva regulación, Incumplimiento de normas de higiene y seguridad y, 70199 Legales, Resoluciones Administrativas y judiciales desfavorables, Otros.
- Clasificar el Proceso con mayor impacto como: 12 Gestión de recursos humanos y materiales y 16 Gestión legal y de cumplimiento normativo.
- Clasificar el Ramo como 1 Ningún ramo en particular.

El registro de este evento de pérdida en el archivo TXT será el siguiente:

```
Sismo20260728|1|0|20260728|20260728|20260731|40102|40102|5000000|0|0|12|620-03-00-00-010-01|SI|NO|1|;
Sismo20260728|2|0|20260728|20260728|20260802|40102|40102|700000|0|0|12|620-01-00-00-020-02|NO|SI|1|;
Sismo20260728|3|0|20260728|20260823|20260912|40102|70301|500000|0|0|16|620-01-00-00-060-06|NO|NO|1|;
Sismo20260728|4|0|20260728|20260917|20260930|40102|70199|3000000|0|0|16|620-01-00-00-020-02|NO|SI|1|;
```

A continuación, se detallan los campos y los valores correspondientes al ejemplo.

Valores de los Campos para el Ejemplo 5				
Campo	Impacto 1	Impacto 2	Impacto 3	Impacto 4
Clave de evento	Sismo20260728	Sismo20260728	Sismo20260728	Sismo20260728
Folio consecutivo de pérdida / impacto	1	2	3	4
Clave de actualización	0	0	0	0
Fecha de ocurrencia del evento	20260728	20260728	20260728	20260728
Fecha de detección de la pérdida / impacto	20260728	20260728	20260823	20260917
Fecha contable del impacto	20260731	20260802	20260912	20260930
Tipo de riesgo operativo por causa raíz del evento	40102	40102	40102	40102
Tipo de pérdida / impacto	40102	40102	70301	70199
Monto de la pérdida / impacto	5000000.00	700000.00	500000.00	3000000.00
Monto del gasto asociado	0	0	0	0
Monto de la recuperación	0	0	0	0
Proceso con mayor impacto	12	12	16	16
Registro contable	620-03-00-00-010-01	620-01-00-00-020-02	620-01-00-00-060-06	620-01-00-00-020-02
Controles o planes de mitigación	SI	NO	NO	NO
Impacto reputacional	NO	SI	NO	SI
Ramo	1	1	1	1

Ejemplo 6. En la compañía de Fianzas X se realizó la presentación de la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD) correspondiente al ejercicio 2026 que forma parte de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) y que se integra en el producto RR2GCORP correspondiente al Reporte Regulatorio sobre Gobierno Corporativo (RR-2) el día 28 de julio 2027. El 25 de octubre de 2027 se impone sanción por la presentación incorrecta de la PSD por \$21,714.00, dicha multa fue pagada el 4 de noviembre del 2027.

Observaciones:

La compañía, con base en sus políticas y procedimientos de su gobierno corporativo y conforme a la metodología, guía y criterios contables y catálogos de este manual decidió:

- Clasificar la pérdida en la cuenta de Multas, Recargos y Otras Sanciones Administrativas "620-01-00-00-060-06".
- Clasificar el Tipo de riesgo operativo por causa raíz del evento como 50106 Ejecución, entrega y gestión de procesos, Recepción, ejecución y mantenimiento de operaciones, Fallas por negligencia / mala ejecución de procesos.
- Clasificar el Tipo de pérdida / impacto como 70307 Legales, Incumplimiento a disposiciones regulatorias y nueva regulación, Incumplimiento LISF/CUSF/ LSCS o regulación vigente emitida por CNSF.
- Clasificar el Proceso con mayor impacto como 16 Gestión legal y de cumplimiento normativo.
- Clasificar el Ramo como 1 Ningún ramo en particular.
- Establecer como fecha de ocurrencia del evento la fecha de presentación de la PSD a la CNSF el día 28 de julio de 2027.

El registro de este evento de pérdida en el archivo TXT será el siguiente:

CASA001|1|0|20270728|20271025|20271104|50106|70307|21714|0|0|16|620-01-00-00-060-06|SI|NO|1|;

A continuación, se detallan los campos y los valores correspondientes al ejemplo

Valores de los Campos para el Ejemplo 6	
Campo	Impacto 1
Clave de evento	CASA 001
Folio consecutivo de pérdida / impacto	1
Clave de actualización	0
Fecha de ocurrencia del evento	20270728
Fecha de detección de la pérdida / impacto	20271025
Fecha contable del impacto	20271104
Tipo de riesgo operativo por causa raíz del evento	50106
Tipo de pérdida / impacto	70307
Monto de la pérdida / impacto	21714.00
Monto del gasto asociado	0
Monto de la recuperación	0
Proceso con mayor impacto	16
Registro contable	620-01-00-00-060-06
Controles o planes de mitigación	SI
Impacto reputacional	NO
Ramo	1

Ejemplo 7. En la compañía de Fianzas X. El 01 de julio de 2025 se inició un proceso legal para la recuperación de un monto pagado por una garantía de recuperación de fidelidad por \$250.000.00. El 15 de septiembre de 2026 se notifica la resolución desfavorable del juicio, el motivo de la resolución fue que no se contó con la documentación original del expediente de la garantía de recuperación, el monto de la garantía de recuperación fue registrado como quebranto el 30 de septiembre de 2026.

Observaciones:

La compañía, con base en sus políticas y procedimientos de su gobierno corporativo y conforme a la metodología, guía y criterios contables y catálogos de este manual decidió:

- Clasificar la pérdida en la cuenta de Castigos "620-01-00-00-060-01"
- Clasificar el Tipo de riesgo operativo por causa raíz del evento como 70102 Resoluciones Administrativas y judiciales desfavorables, Pérdidas debidas a errores o fallas en la gestión de procesos e información para el cumplimiento de contratos, controversias y litigios relacionados al ámbito laboral, mercantil, penal y civil.
- Clasificar el Tipo de pérdida / impacto como 70102 Resoluciones Administrativas y judiciales desfavorables, Pérdidas debidas a errores o fallas en la gestión de procesos e información para el cumplimiento de contratos, controversias y litigios relacionados al ámbito laboral, mercantil, penal y civil.
- Clasificar el Proceso con mayor impacto como 9 Gestión de garantías de fianzas.
- Clasificar el Ramo como 1 Ningún ramo en particular.

El registro de este evento de pérdida en el archivo TXT será el siguiente:

CASA001|2|0|20260915|20260915|20260930|70102|70102|250000|0|0|9|620-01-00-00-060-01|SI|NO|1|;

A continuación, se detallan los campos y los valores correspondientes al ejemplo

Valores de los Campos para el Ejemplo 7	
Campo	Impacto 2
Clave de evento	CASA 001
Folio consecutivo de pérdida / impacto	2
Clave de actualización	0
Fecha de ocurrencia del evento	20260915
Fecha de detección de la pérdida / impacto	20260915
Fecha contable del impacto	20260930
Tipo de riesgo operativo por causa raíz del evento	70102
Tipo de pérdida / impacto	70102
Monto de la pérdida / impacto	250000.00
Monto del gasto asociado	0
Monto de la recuperación	0
Proceso con mayor impacto	9
Registro contable	620-01-00-00-060-01
Controles o planes de mitigación	SI
Impacto reputacional	NO
Ramo	1

4. CATÁLOGOS

Catálogo Ramo

Clave	Descripción
1	Ningún Ramo en particular
2	Vida
3	Accidentes personales
4	Gastos médicos
5	Salud
6	Responsabilidad civil y riesgos profesionales
7	Marítimo y transportes
8	Incendio
9	Agrícola y de animales
10	Automóviles
11	Crédito
12	Caución
13	Crédito a la vivienda
14	Garantía financiera
15	Riesgos catastróficos
16	Diversos
17	Fianzas de fidelidad
18	Fianzas judiciales
19	Fianzas administrativas
20	Fianzas de crédito
21	Fideicomisos de garantía

Catálogo Proceso

Clave	Descripción
1	Ningún proceso específico
2	Diseño de productos y /o servicios
3	Función actuarial
4	Gestión contable y de tesorería.
5	Gestión de contratos de reaseguro
6	Gestión de cuentas de clientes
7	Gestión de distribuidores y proveedores
8	Gestión de fideicomisos
9	Gestión de garantías de fianzas
10	Gestión de intermediarios, aliados de venta y contrapartes comerciales
11	Gestión de inversiones
12	Gestión de recursos humanos y materiales
13	Gestión de riesgos
14	Gestión de siniestros/reclamaciones
15	Gestión de tecnologías de la información
16	Gestión legal y de cumplimiento normativo
17	Suscripción de contratos de seguros o fianzas.

Catálogo Taxonomía de riesgo operativo para seguros y fianzas

1. Fraude interno

Pérdidas por actuaciones irregulares, apropiación de bienes indebidamente, abuso de confianza o comisión de hechos delictivos, efectuadas con ánimo de dolo o lucro por parte del personal interno de la entidad (incluyendo representantes y terceros que trabajan en nombre de la compañía), así como la realización de otras actividades no autorizadas

1.1 Fraude interno – Hurto y otros fraudes internos

Pérdidas por robo, fraude, destrucción intencionada de un bien mueble, sobornos, chantajes y auto secuestros, con un alto grado de implicación de una parte interna, en un intento de defraudar a un cliente o a la empresa.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
10101	1	01	01	Venta de productos no autorizados para beneficio individual.
10102	1	01	02	Efecto carrusel, cambios en modalidad de pago de primas no autorizados por los clientes por parte de agentes o intermediarios con relación laboral.
10103	1	01	03	Modificación de primas y otras condiciones que exceden la tolerancia definida, por personal no facultado.
10104	1	01	04	Transacciones o modificaciones al contrato, para obtener los beneficios de una póliza.
10105	1	01	05	Disposición de primas.
10106	1	01	06	Operaciones ficticias sobre carteras de clientes para comisión de agentes exclusivos o bonificación del personal.
10107	1	01	07	Robo financiero fraudulento.
10108	1	01	08	Robo o destrucción maliciosa de activos físicos de la empresa.
10109	1	01	09	Robo / fraude de activos financieros de la empresa y de sus clientes.
10110	1	01	10	Robo de identidad o suplantación del cliente.
10111	1	01	11	Desaparición documentación legal
10112	1	01	12	Uso indebido facultades y poderes
10113	1	01	13	Aceptación de soborno, chantaje o auto secuestro de un funcionario de la entidad.
10114	1	01	14	Siniestro ficticio.
10199	1	01	99	Otros

1.2 Fraude interno – Seguridad de la información

Pérdidas debidas al acceso no autorizado, a la manipulación deliberada, al robo o a la pérdida de los datos personales o información confidencial por parte de personal interno.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
10201	1	02	01	Vulnerabilidad de los sistemas o uso no autorizado de sistemas informáticos con intento de fraude
10202	1	02	02	Robo de información y/o generación de información ficticia con intento de fraude.
10203	1	02	03	Daños por ataques informáticos con intento de fraude.
10299	1	02	99	Otros

2. Fraude externo

Pérdidas por actuaciones encaminadas a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente, soslayar la legislación, la realización de hechos de carácter delictivo por terceras personas, sean o no clientes.

2.1 Fraude externo – Hurto y otros fraudes externos

Pérdidas por robo de activos, falsificación y reclamaciones fraudulentas por un tercero.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
20101	2	01	01	Hurto de activos físicos de la empresa.
20102	2	01	02	Operaciones ficticias sobre carteras de clientes para comisión de agentes externos.
20103	2	01	03	Robo de Identidad o suplantación del cliente.
20104	2	01	04	Robo / fraude de activos financieros de la empresa y de sus clientes.
20105	2	01	05	Siniestro ficticio.
20106	2	01	06	Extorsión, soborno, chantaje o secuestro a un empleado de la empresa.
20199	2	01	99	Otros

2.2 Fraude externo – Seguridad de la información

Pérdidas debidas al acceso no autorizado, a la manipulación deliberada, al robo o a la pérdida de los datos personales o al uso de información confidencial por parte de externos.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
2020 1	2	02	01	Vulnerabilidad de los sistemas o uso no autorizado de sistemas informáticos con intento de fraude.
2020 2	2	02	02	Robo de información y/o generación de información ficticia con intento de fraude.
2020 3	2	02	03	Daños por ataques informáticos con intento de fraude.
2029 9	2	02	99	Otros

3. Relaciones laborales y seguridad en el trabajo

Pérdidas asociadas a la gestión de Recursos Humanos, incluyendo normativas sobre higiene o seguridad en el trabajo, al pago de reclamaciones por daños personales o a casos relacionados con la diversidad / discriminación.

3.1 Relaciones laborales – Gestión de recursos humanos y relaciones laborales

Pérdidas ocasionadas por el incumplimiento de políticas internas de Recursos Humanos.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
30101	3	01	01	Gestión de sindicatos, huelgas, paros laborales o abandono de empleo.
30102	3	01	02	Problemas ligados a compensación, beneficios, indemnizaciones, despidos injustificados y contratos.
30103	3	01	03	Capacidad instalada inadecuada.
30104	3	01	04	Falta de retención de talento o que la capacidad de reclutar personal no cumpla con las expectativas.
30105	3	01	05	Cambio inesperado en el desempeño de los recursos humanos, tal como baja productividad o comportamiento inapropiado.
30106	3	01	06	Pérdida/dependencia de personal clave.
30199	3	01	99	Otros

3.2 Relaciones laborales – Higiene y seguridad en el trabajo

Pérdidas derivadas por incumplimiento en normas y reglas internas sobre higiene, seguridad, ambiente en el trabajo y otras responsabilidades laborales.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
30201	3	02	01	Inadecuada / insuficiente infraestructura, servicios o recursos materiales insuficientes
30202	3	02	02	Responsabilidad civil (caídas, accidentes, etc.)
30299	3	02	99	Otros

3.3 Relaciones laborales – Diversidad y discriminación

Pérdidas debidas a la falta de cumplimiento en igualdad de oportunidades o violaciones de los derechos humanos.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
30301	3	03	01	Discriminación
30302	3	03	02	Mobbing / acoso laboral
30303	3	03	03	Violación de derechos humanos
30399	3	03	99	Otros

4. Desastres naturales y otros acontecimientos

Pérdidas por acontecimientos externos naturales o provocados por el hombre, que originen daños o perjuicios en activos físicos o la interrupción de la actividad de la empresa.

4.1 Desastres naturales y otros acontecimientos – Accidentes y eventos naturales

Pérdidas debidas a desastres naturales que dañan los activos físicos de una empresa, que provocan la pérdida/daño del personal o la interrupción del negocio.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
40101	4	01	01	Riesgos hidrometeorológicos
40102	4	01	02	Sismos y erupción volcánica
40103	4	01	03	Desastre biológico / epidemias
40104	4	01	04	Incendios
40199	4	01	99	Otros

4.2 Desastres naturales y otros acontecimientos – Eventos provocados por el hombre

Pérdidas debidas a siniestros provocados por el hombre que dañan los activos físicos de una empresa o que provocan la pérdida/daño del personal o la interrupción del negocio.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
40201	4	02	01	Contingencia Ambiental
40202	4	02	02	Incendios / explosión
40203	4	02	03	Fallas eléctricas
40204	4	02	04	Huelgas / vandalismo
40205	4	02	05	Terrorismo / actos de Guerra
40206	4	02	06	Crimen organizado
40299	4	02	99	Otros

5. Ejecución, entrega y gestión de procesos

Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos (con o sin intención), así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

5.1 Procesos – Recepción, ejecución y mantenimiento de operaciones

Pérdidas por fallas en la captura de información o en la ejecución y monitoreo de procesos.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
50101	5	01	01	Diseño incompleto o incorrecto del proceso.
50102	5	01	02	Omisión o incumplimiento de políticas y procedimientos
50103	5	01	03	Error(es) en la captura de datos
50104	5	01	04	Incumplimiento de obligaciones (incumplimiento de fechas pactadas)
50105	5	01	05	Error(es) en modelos
50106	5	01	06	Fallas por negligencia / mala ejecución de procesos
50107	5	01	07	Fallas en los controles / controles inadecuados
50108	5	01	08	Errores en la manipulación de datos, códigos y sistemas
50109	5	01	09	Fuga de información involuntaria
50199	5	01	99	Otros

5.2 Procesos – Integridad de la información

Pérdidas ocasionadas por extravío de información o daños en la calidad de esta por causas desconocidas o errores involuntarios.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
50201	5	02	01	Pérdida o fuga de información
50202	5	02	02	Fallas en la integración de datos/sistemas
50203	5	02	03	Corrupción de información
50204	5	02	04	Falta de disponibilidad de información
50205	5	02	05	Inadecuada calidad de datos
50299	5	02	99	Otros

5.3 Procesos – Gestión de proyectos

Pérdidas asociadas a la gestión inadecuada de proyectos.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
50301	5	03	01	Fallas en la definición de un proyecto
50302	5	03	02	Variaciones en el presupuesto
50303	5	03	03	Variaciones en el alcance de un proyecto
50304	5	03	04	Fallas en la implementación de un proyecto
50399	5	03	99	Otros

5.4 Procesos – Productos defectuosos

Pérdidas asociadas a un mal diseño o implementación de un producto.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
50401	5	04	01	Error en el diseño de un producto
50402	5	04	02	Error en la implementación de un producto
50403	5	04	03	Error en la actualización de un producto
50499	5	04	99	Otros

5.5 Procesos – Registro, seguimiento y presentación de informes

Pérdidas asociadas a procesos inadecuados de reporte interno y externo de información.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
50501	5	05	01	Fuentes de datos o información incorrecta para generación de reportes internos.
50502	5	05	02	Fuentes de datos o información incorrecta para generación de reportes a accionistas.
50503	5	05	03	Fuentes de datos o información incorrecta para generación de reportes externos.
50504	5	05	04	Fuente de datos o información incorrecta para la generación de reportes o informes a los reguladores.
50599	5	05	99	Otros

5.6 Procesos – Gestión de intermediarios, aliados de venta y contrapartes comerciales

Pérdidas ocasionadas por un manejo inadecuado de aliados y fuerza de ventas, así como contrapartes comerciales.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
50601	5	06	01	Administración inadecuada de la fuerza de ventas.
50602	5	06	02	Error en el registro y procesamiento de comisiones
50603	5	06	03	Incumplimiento de las directrices en la comercialización de los productos.
50604	5	06	04	Incumplimiento a los contratos comerciales
50605	5	06	05	Fallos, bancarrotas, litigios o problemas de rendimiento de fuerza de venta interna
50606	5	06	06	Fallos, bancarrotas, litigios o problemas de rendimiento de fuerza de venta externa y/o socios comerciales.
50699	5	06	99	Otros

5.7 Procesos – Fallas en suscripción

Pérdidas ocasionadas por la violación de límites y/o políticas de suscripción o reaseguro/reafianzamiento.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
50701	5	07	01	Suscripción y aceptación de riesgos fuera de las políticas y límites aprobados o normativas a las que esté sujeta la institución.
50702	5	07	02	Fallas en la generación de los endosos.
50703	5	07	03	Error en el cálculo de los límites de retención.
50704	5	07	04	No tener las garantías suficientes para cubrir el cúmulo de responsabilidades del fiado.
50705	5	07	05	Errores/retrasos en las liquidaciones de cuentas de reaseguro/reafianzamiento.
50706	5	07	06	No contar con documentación necesaria para el reaseguro/reafianzamiento
50799	5	07	99	Otros

5.8 Procesos – Fallas en siniestros

Pérdidas generadas por errores en la gestión de los siniestros.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
50801	5	08	01	Pago realizado a persona equivocada
50802	5	08	02	Pago incorrecto a un cliente o asegurado.
50803	5	08	03	Falla en la dictaminación
50804	5	08	04	Falla en la valuación
50805	5	08	05	Pago de siniestros exgratia no autorizados
50899	5	08	99	Otros

5.9 Procesos – Fallas en inversiones

Pérdidas ocasionadas por la violación de límites y/o políticas de inversión.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
50901	5	09	01	Realización de inversiones fuera de las políticas aprobadas y/o la regulación
50902	5	09	02	Fallas en la compra/venta de instrumentos
50903	5	09	03	Valuación incorrecta
50904	5	09	04	Registro incorrecto
50999	5	09	99	Otros

5.10 Procesos – Integración de información y documentación de clientes

Pérdidas debidas a fallas en la integración de información y documentación de prospectos o nuevos clientes.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
51001	5	10	01	Pérdida o ausencia de documentación
51002	5	10	02	Registro incorrecto o incompleto de clientes.
51099	5	10	99	Otros

5.11 Procesos – Gestión de cuentas de clientes

Pérdidas debidas a las fallas en el servicio al cliente.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
51101	5	11	01	Fallo en la información sobre la idoneidad del cliente
51102	5	11	02	Entrega de información inadecuada para el cliente.
51103	5	11	03	Pago incorrecto a clientes derivado de transacciones exceptuando siniestros
51104	5	11	04	Falta de conservación de clientes por fallas en el servicio.
51105	5	11	05	Demoras en el cumplimiento de pago de obligaciones en operaciones y servicios (pólizas)
51106	5	11	06	Pérdidas o daños a los activos del cliente debido a negligencia de la compañía
51199	5	11	99	Otros

5.12 Procesos – Distribuidores y proveedores

Pérdidas generadas por errores en los contratos, servicios inadecuados o quiebra del distribuidor/ proveedor.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
51201	5	12	01	Factura fraudulenta de terceros (proveedores, canales, operadores, etc.). (Administración ineficiente de proveedores, falla en los controles)
51202	5	12	02	Inadecuada relación contractual.
51203	5	12	03	Fallos, bancarrotas, litigios o problemas de rendimiento de servicios con terceros y/o proveedores.
51204	5	12	04	Abusos económicos (sobrecostos)
51205	5	12	05	Administración ineficiente de proveedores
51206	5	12	06	Fallos en el cumplimiento de proveedores de TI.
51299	5	12	99	Otros

6. Riesgos tecnológicos

Pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración, afectación del negocio o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la realización de las operaciones.

6.1 Riesgos tecnológicos – Seguridad en los sistemas

Pérdidas debidas al sabotaje de los sistemas por parte de personal interno o terceras personas.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
60101	6	01	01	Vulnerabilidad de los sistemas o uso no autorizado de sistemas informáticos
60102	6	01	02	Robo de información y/o generación de información ficticia.
60103	6	01	03	Daños por ataques informáticos
60104	6	01	04	Inadecuada gestión de asignación de claves de acceso / Perfiles a las aplicaciones / Sistemas.
60199	6	01	99	Otros

6.2 Riesgos tecnológicos – Fallas en sistemas e infraestructura

Pérdidas derivadas de fallas técnicas en los sistemas o en la infraestructura.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
60201	6	02	01	Fallas por falta de actualización de los sistemas informáticos
60202	6	02	02	Inadecuado diseño de software
60203	6	02	03	Falta de disponibilidad de los sistemas
60204	6	02	04	Incompatibilidad de software/hardware/sistemas antiguos con nuevas plataformas.
60205	6	02	05	Hardware insuficiente, inadecuado o mal instalado.
60206	6	02	06	Fallas en los sistemas de comunicación.
60207	6	02	07	Cortes en los servicios/Interrupción de las aplicaciones.
60299	6	02	99	Otros

7. Riesgos legales

Pérdidas provocadas por la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables (litigios, controversias o demandas) y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo, así como pérdidas derivadas del incumplimiento a las disposiciones legales o regulatorias que se desprendan de autoridades.

7.1 Riesgos legales – Resoluciones administrativas y judiciales desfavorables

Pérdidas debidas a errores o fallas en la gestión de procesos e información para el cumplimiento de contratos, controversias y litigios relacionados al ámbito laboral, mercantil, penal y civil.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
70101	7	01	01	Errores o fallas en los procesos de litigio.
70102	7	01	02	Documentación inadecuada o incompleta para la gestión del litigio o demanda.
70103	7	01	03	Contratos incorrectos o imprecisos.
70199	7	01	99	Otros

7.2 Riesgos legales – Incumplimientos fiscales

Pérdidas ocasionadas por incumplimiento de normativa aplicable en materia fiscal.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
70201	7	02	01	Evasión fiscal.
70202	7	02	02	Incumplimiento tributario.
70299	7	02	99	Otros

7.3 Riesgos legales – Incumplimiento a disposiciones regulatorias

Pérdidas ocasionadas por incumplimiento de normativa aplicable y nueva regulación.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
70301	7	03	01	Incumplimiento de normas de higiene y seguridad
70302	7	03	02	Incumplimiento a la Ley de prevención de lavado de dinero.
70303	7	03	03	Incumplimiento a la Ley federal de protección de datos.
70304	7	03	04	Incumplimiento a las disposiciones de concursos o licitaciones del sector gobierno.
70305	7	03	05	Incumplimiento de la Ley federal de competencia económica
70306	7	03	06	Incumplimiento a la Ley Federal del Trabajo
70307	7	03	07	Incumplimiento LISF/CUSF/ LSCS o regulación vigente emitida por CNSF.
70308	7	03	08	Incumplimiento de sanas prácticas o requerimientos de CONDUSEF.
70309	7	03	09	Incumplimiento de otras leyes o normativas.
70310	7	03	10	Ejercicio de una actividad sin licencia.
70399	7	03	99	Otros

8. Riesgos estratégicos

Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos o que afecten a los accionistas (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), de la naturaleza o diseño de un producto, o del diseño de políticas comerciales o empresariales. Se incluyen las pérdidas relacionadas con el incumplimiento o fallas en la ejecución de las funciones del Gobierno Corporativo.

8.1 Riesgos estratégicos - Adecuación, divulgación de información de confianza

Pérdidas debidas a incumplimientos normativos o de estatutos, o fallos que impactan sobre el gobierno corporativo o accionistas de la compañía, competidores y/o reguladores.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
80101	8	01	01	Conflicto de intereses con las responsabilidades de la empresa, fuera de sus políticas.
80102	8	01	02	Incumplimiento del código de conducta.
80103	8	01	03	Conflicto de intereses.
80104	8	01	04	Incumplimiento de la estrategia de la compañía de manera involuntaria o negligente.
80199	8	01	99	Otros

8.2 Riesgos estratégicos – Gestión comercial

Pérdidas asociadas a una inadecuada estrategia comercial.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
80201	8	02	01	Prácticas de venta agresivas que perjudiquen las finanzas de la institución.
80202	8	02	02	Prácticas comerciales inadecuadas.
80203	8	02	03	Garantías y coberturas "ventajosas".
80204	8	02	04	Falta o falla de estrategia comercial para posicionar los productos.
80205	8	02	05	Comisiones y esquemas de bonos agresivos que dañen las finanzas de la institución.
80206	8	02	06	Inadecuada selección de intermediarios y aliados de venta.
80299	8	02	99	Otros

8.3 Riesgos estratégicos – Concentración del negocio

Pérdidas generadas por concentración de negocio con clientes/proveedores/contrapartes comerciales.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
80301	8	03	01	Concentración de cliente
80302	8	03	02	Concentración de contrapartes comerciales
80303	8	03	03	Concentración de proveedores
80399	8	03	99	Otros

8.4 Riesgos estratégicos – Gobierno corporativo

Pérdidas relacionadas con el incumplimiento o fallas en la ejecución de las funciones de Gobierno Corporativo dentro de la entidad.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
80401	8	04	01	Gestión inadecuada del gobierno corporativo
80402	8	04	02	Inadecuado manejo de la "Responsabilidad social".
80403	8	04	03	Falta o falla del BCP (Plan de continuidad de negocio)
80499	8	04	99	Otros

8.5 Riesgos estratégicos – Iniciativas estratégicas, proyectos estratégicos y asignación de recursos

Pérdidas derivadas de la carencia o de fallas en la planeación estratégica, tanto de iniciativas (toma de decisiones) como de proyectos (asociados a un componente económico), así como la ineficiencia en la asignación de recursos y tecnología para soportar los objetivos, la inadecuada gestión del cambio y la falta de identificación de oportunidades de mercado.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
80501	8	05	01	Estructura organizacional inadecuada.
80502	8	05	02	Inadecuada selección de los proveedores estratégicos de servicios.
80503	8	05	03	Falta o fallas en la planeación de las iniciativas estratégicas.
80504	8	05	04	Falta de tecnología apropiada para soportar los objetivos estratégicos.
80505	8	05	05	Fallas en la gestión del cambio.
80506	8	05	06	Falta de consideración de factores políticos, macroeconómicos y sociales que afectan la estrategia de mercado.
80507	8	05	07	Inadecuada gestión de proyectos estratégicos.
80599	8	05	99	Otros

8.6 Riesgos estratégicos – Estrategias de TI

Pérdidas asociadas con la definición de la estrategia en la protección y monitoreo de sistemas y activos de TI, así como del cumplimiento de proveedores.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
80601	8	06	01	Falta de un plan estratégico alineado a la operación del negocio
80602	8	06	02	Falta o falla del BCP (Plan de continuidad de negocio)
80603	8	06	03	Falta de estrategia para proteger los activos de TI
80604	8	06	04	Falta o falla del DRP (Plan de recuperación ante desastres)
80699	8	06	99	Otros

9. Riesgos reputacionales

Pérdidas potenciales derivadas del deterioro de la reputación o debido a una percepción negativa de la imagen de la compañía, tanto en medios electrónicos, impresos o redes sociales.

9.1 Riesgos reputacionales – Clientes

Pérdidas o daños de imagen asociados a quejas y reclamaciones.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
90101	9	01	01	Venta de un producto inadecuado (misselling)
90102	9	01	02	Quejas/Reclamos de clientes ante los reguladores.
90103	9	01	03	Quejas o malos comentarios de clientes en redes sociales
90104	9	01	04	Pérdida de clientes causado por negligencia en la administración de activos
90105	9	01	05	Difamación por clientes
90199	9	01	99	Otros

9.2 Riesgos reputacionales – Terceros interesados

Pérdidas originadas por comunicación inefectiva de información pública y de mensajes ante contingencias, así como por difamación y daños reputacionales por parte de terceros interesados (competencia, fuerza de venta y otros sin vínculo identificado).

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
90201	9	02	01	Falta de comunicación efectiva para los interesados.
90202	9	02	02	Calificación no aceptable de las agencias calificadoras.
90203	9	02	03	Malas prácticas de intermediarios y aliados de venta
90204	9	02	04	Difamación por parte de la competencia.
90205	9	02	05	Difamación por terceros sin vínculo identificado.
90299	9	02	99	Otros

9.3 Riesgos reputacionales – Reguladores

Pérdidas provocadas por la divulgación del incumplimiento con reguladores y resultado de publicaciones.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
90301	9	03	01	Impacto negativo derivado de resultados de publicaciones
90302	9	03	02	Falta de cumplimiento con los requerimientos de la autoridad.
90399	9	03	99	Otros

9.4 Riesgos reputacionales – Proveedores

Pérdidas o daños de imagen relacionados con la inadecuada selección e incumplimiento de proveedores, y difamación de parte de estos.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
90401	9	04	01	Daños de imagen provocados por una inadecuada selección de proveedores.
90402	9	04	02	Incumplimiento de proveedores en responsabilidad.
90499	9	04	99	Otros

9.5 Riesgos reputacionales – Colaboradores

Pérdidas o daños de imagen asociados a descontento, quejas, huelgas y fuga de información por parte de empleados.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
90501	9	05	01	Fuga de información que dañe la imagen de la compañía
90502	9	05	02	Descontento de empleados que dañen la imagen de la compañía
90503	9	05	03	Quejas/reclamos ante derechos humanos, por ejemplo: quejas por discriminación
90504	9	05	04	Huelgas/paros laborales que dañen la imagen de la compañía
90599	9	05	99	Otros

9.6 Riesgos reputacionales – Áreas sensibles y grupos mediáticos

Pérdidas debidas a la suscripción de riesgos en áreas de mercado sensibles como las ambientales, sociales y gubernamentales y en grupos mediáticos.

Id	N. 1	N. 2	N. 3	Descripción
90601	9	06	01	Ambientales
90602	9	06	02	Sociales
90603	9	06	03	Gubernamentales
90604	9	06	04	Grupos mediáticos
90699	9	06	99	Otros